



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17752 y 184/17800

05/10/2017

49932 y 50003

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y la Junta de Andalucía están trabajando en el marco de un grupo de trabajo en la elaboración del documento de propuesta de declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.

Ambas instituciones mantienen contactos específicos en el marco del citado grupo de trabajo mediante los cuales se ha propiciado la adecuación de la propuesta a los requerimientos de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.

Se informa que este trabajo está prácticamente concluido y que se espera en breve la presentación de la propuesta conjunta para que pueda ser sometida a la aprobación inicial, tanto por el Consejo de Ministros como por el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 05 de diciembre de 2017